

Santa Rosa, a 21 de Julio del 2017



Señora

Miriam Irene Rivas Martínez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Que la Junta General de accionistas, legal y debidamente convocada, celebrada el día 21 de Julio del 2017, designo a usted como PRESIDENTA de la compañía de TRICIMOTOS LA BENEMERITA S.A. CTLB Por un periodo de DOS años, con los deberes y atribuciones que para tal efecto determina el Estatuto Social de la compañía, en su Artículo Vigésimo, literal d) subrogar al Gerente General de la compañía

La escritura pública de constitución de la compañía de Tricótomos LA BENEMERITA, S.A. CTLB, fue suscrita el día 19 de diciembre del año 2012, ante el señor Carlos Alberto Segarra Orellana, Notario Público del Cantón Santa Rosa, aprobada mediante resolución de la superintendencia de Compañías

Nº. SC.DIC.M.13.0043, con fecha 01 de febrero del 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Rosa, bajo el numero de inscripción 11 del repertorio nº. 36 con fecha 15 de febrero del 2013, ante el señor Registrador de la propiedad y mercantil del cantón Santa Rosa.

Atentamente.

Lorenzo Cristóbal Silva Láinez
PRESIDENTE
CC. 0702077207



ACEPTO el nombramiento con el que se me honra y prometo desempeñar dichas funciones con apego a la ley.

Santa Rosa, 21 de julio de 2017

Miriam Irene Rivas Martínez
CC. 0703799726

Nº TRAMITE: 54366-2017-17
DOCUMENTO: Nombramiento
30/08 17 2 1 6

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA**, otorgado por la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA BENEMÉRITA S.A. CTLB**, a favor de la **Sra. MIRIAM IRENE RIVAS MARTÍNEZ**, queda inscrito con el No. 90 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 154 con fecha de hoy.

Santa Rosa, agosto 7 del 2.017




AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

